



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Viernes 19 Julio de 2019

NÚM. 97

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dania Guadalupe Olivera Sambrano frente a José Guadalupe Zamora Torres.....	1
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.....	2
J.S.C.H. Promueve Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., frente a Jesus(sic) Alberto Bautista Galvan(sic).....	2
J.S.C.H. Promueve Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., frente a Ruth Ascencion(sic) Solis(sic).....	3
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Lagunillas, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Gustavo García Barriga.....	3

AD-PERPETUAM

Hugo Vivas Herrera.....	4
María Concepción Cárdenas Víctor.....	4
Nicanor Heredia Juárez.....	5
Nicanor Heredia Juárez.....	5

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

J.E.H. Promueve Reyes Rizo Maria(sic) Carina frente a Arturo Sanabria Velazquez(sic).....	5
---	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONVÓQUESE POSTORES

En Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 749/2017, promovido por los apoderados jurídicos de DANIA GUADALUPE OLIVERA SAMBRANO, en contra de JOSÉ GUADALUPE ZAMORA TORRES, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA y PÚBLICA ALMONEDA:

Respecto de la totalidad de un solar urbano identificado como lote número 9 nueve de la manzana 23 veintitrés, zona 1 uno del poblado de Simanca Pinzandaro, municipio de Buenavista, Tomatlán, con una extensión superficial de 422.70 cuatrocientos veintidós punto setenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Noreste, 41.14 metros, con solar número 8 ocho.
Sureste, 10.18 diez(sic) metros, con calle sin nombre.
Oriente, 41.25 metros, con solar 10.
Poniente, 10.35 metros, con solar 11.

Debiendo servir de base al remate la cantidad de \$405,000.00 cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N., y es postura legal la suma que cubra las dos tercera partes del precio fijado a la cosa.

Convóquese postores mediante la publicación de un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, hágase la publicación en los estrados de este Juzgado y en un(sic) Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de agosto del año en curso, en la secretaría de este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 24 veinticuatro de junio de 2019.-
La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Flor Patricia Proa Medina.

40000697420-27-06-19

83-90-97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 171/2012, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, quien cedió derechos a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, esta a su vez a MARIBEL MENDOZA TORRES, y esta a RAMIRO GEOVANNI HURTADO VILLANUEVA, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

La casa habitación marcada con el número 257 doscientos cincuenta y siete, construida sobre la fracción sur del lote A, de la manzana XXII, ubicada en la calle Agustín Gutiérrez, colonia Defensores de Puebla, Municipio y Distrito de Morelia, que se registra a favor de Sergio Alejandro Valdés Cira, bajo el registro 26, tomo 10071, de diez de marzo de 2011 dos mil once, que mide:

Al Norte, 18.074 metros, con la calle Agustín Gutiérrez, de su ubicación;
Al Sur, 22.318 metros, con lotes 3, 4, 5 y 6 de la misma manzana;
Al Oriente, 13.094 metros, con fracción intermedia del mismo lote; y,
Al Poniente, 0 termina en vértice.
Con una superficie total de 118.33 metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 10 diez de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.

Sirviendo de base para la subasta, la cantidad de \$2'350,000.00 Dos millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 3 de julio de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

40150709453-09-07-19

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 14/2013, promovido por

CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., en representación de GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a JESUS(sic) ALBERTO BAUTISTA GALVAN(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 16 dieciseis de agosto del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación ubicado en calle Plutón número 160, lote 10, manzana 17, del conjunto habitacional Privadas del Sol II, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, el cual tiene un área total del terreno de 67.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 metros, con calle Plutón;
Al Sur, 4.50 metros, con casa 2, lote 3;
Al Oriente, 15.00 metros, con casa 2, lote 9; y,
Al Poniente, 15.00 metros, con casa 2, lote 10.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$325,000.00 (Trescientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta en el Periodo(sic) Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de junio del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia de este Distrito Judicial.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

44150009425-09-07-19

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 34/2013, promovido por CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., en representación de GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a RUTH ASCENCION(sic) SOLIS(sic), se señalaron las 11:00 once horas del día 13 trece de agosto del año en curso, para la celebración de la audiencia de

remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicado en calle San Lucas número 169, construida sobre el lote 15, de la manzana 9, del fraccionamiento denominado Paseo Santa Fe, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con lote 14;
Al Sur, 16.00 metros, con lote 16;
Al Este, 6.00 metros, con lote 26; y,
Al Oeste, 6.00 metros, con calle San Lucas.

Sirviendo de base para remate la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), mismo que resultó del peritaje exhibido por la parte actora, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta en el Periodo(sic) Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de junio del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia de este Distrito Judicial.- Lic. Fabiola Jimenez(sic) Balleño.

44100009245-09-07-19

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

DÉCIMA ALMONEDA JUDICIAL

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 776/2016, en ejercicio de las acciones(sic) de crédito y real hipotecaria, promovido por CAJA POPULAR LAGUNILLAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a GUSTAVO GARCÍA BARRIGA, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

Único. Lote 1 uno, manzana 4 cuatro, que forma partes del fraccionamiento «El Zitunero», ubicado el oriente del Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, inscrito a favor del demandado Gustavo García Barriga, bajo el registro número 78, del tomo 539, de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2000 dos mil, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 16.30 metros, con calle;
Al Sureste, 16.00 metros, con lote 2 dos;
Al Noreste, 11.93 metros, con calle;
Al Suroeste, 8.40 metros, con lote 25.

Con extensión superficial de 162.64 m2.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$243,931.41 doscientos cuarenta y tres mil novecientos treinta y un pesos 41/100 moneda nacional, valor asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; lo anterior acorde a los preceptuado por el arábigo 731 de la Codificación precitada, en relación con diverso 823 del mismo ordenamiento legal invocado.

Convóquese postores a la subasta mediante la publicación de 1 un edicto con 7 siete días de anticipación, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del órgano jurisdiccional donde se ubica el inmueble, a quien se le concede además del plazo señalado, 1 un día más en razón de la distancia, debiendo por tanto publicar el respectivo edicto de 8 ocho días antes de la celebración de la audiencia, al tenor del numeral 732 del Código Procesal Civil de la Entidad.

El Remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 22 veintidós de agosto de 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de julio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

43010003642-16-07-19

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOQUESE A HEREDEROS:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 292/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por HUGO VIVAS HERRERA, respecto del predio urbano, ubicado en calle Morelos, número 409 cuatrocientos nueve, colonia Noria de Montes de esta ciudad, con las medidas y linderos siguientes:

Al Norte: 33.30 metros, da vuelta al norte en 4.95 metros, vuelta al poniente en 2.50 metros, vuelta al norte en 5.09

metros, vuelta al poniente en 2.13 metros, vuelta al norte en 8.15, metros, vuelta al oriente en 61.25 metros, con Ricardo Cárdenas Andrade;

Al Sur, 33.30 metros, vuelta al sur en 4.04 metros, vuelta al oriente 60.80 metros, con María Concepción Cárdenas Víctor y José Luis Cárdenas Víctor;

Al Oriente, 31.33 metros, con Ricardo Cárdenas Andrade; y, Al Poniente, 6.65 seis metros,(sic) con calle de su ubicación Morelos.

Teniendo una extensión superficial de: 2,037.72 dos mil treinta y siete metros, setenta y dos centímetros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, por el término de 10 diez días, así como en el Periódico Oficial del Estado, por una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado de Primera Instancia.

Sahuayo, Mich., a 02 de julio de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio César Valdés Reséndiz.

40000720074-15-07-19

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Mich.

Sahuayo, Michoacán, 09 de julio de 2019.

Con fecha 26 de junio de 2019, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registradas con el número 293/2019, promovidas por MARÍA CONCEPCIÓN CÁRDENAS VÍCTOR, por su propio derecho, respecto del inmueble siguiente:

Predio urbano, casa habitación, ubicado en la calle Morelos número 409-A cuatrocientos nueve, letra «A», de la colonia Noria de Montes de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán; inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 33.30 metros, con Hugo Vivas Herrera; al Sur, 33.39 metros, con José Luis Cárdenas Víctor; al Oriente, 4.04 metros, con Hugo Vivas Herrera; y al Poniente 3.99 metros, con calle Morelos de su ubicación; con una extensión superficial de 133.70 metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, convocando a personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas Diligencias, para que lo hagan dentro

del término de diez días hábiles, término que empezará a contar al día siguientes de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia.- Lic. Emigdio Zepeda Mendoza.

40100720578-15-07-19

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 10 de julio de 2019, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 739/2019, promueve NICANOR HEREDIA JUÁREZ, respecto del predio rústico, denominado «Predio del Callejón», ubicado en la comprensión del poblado de Piritzio, perteneciente al Municipio de Panindícuaro, Michoacán, y a este Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, mide 11.00 M., con callejón Francisco Villa;
Sur, mide 7.00 M., con callejón a Caurio de Guadalupe;
Oriente, mide 35.00 M., con Refugio Juárez Ávalos, cerca que divide; y,
Poniente, mide 35.00 M., con callejón a Caurio de Guadalupe.

Siendo su extensión superficial de 00-03-15 hectáreas.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se consideren con derecho al mismo lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 11 de julio del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40150718617-16-07-19

97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 8 julio 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 718/2019, promueve NICANOR HEREDIA JUÁREZ, suplir título escrito de dominio predio rústico denominado, «Predio del Camino», ubicado en la comprensión, Piritzio, Municipio, Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente 100.00 metros, Isidro Vargas Juárez.
Poniente, 100.00 metros, camino Caurio de Guadalupe.
Norte, 100.00 metros, Isidro Vargas Juárez.
Sur, 100.00 metros, José Fernando Moreno García.

Extensión Superficie 01-00-00 hectáreas.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicado inmueble, convocando opositores a tramitación estas Diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 15 julio 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40000720776-16-07-19

97

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por REYES RIZO MARIA (sic) CARINA, en contra de ARTURO SANABRIA VELAZQUEZ (sic), en el expediente 1077/2014, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dictó los autos fechados el veintidos de marzo y doce de junio de dos mil diecinueve que en lo conducente dice: «... Se ordena sacar a remate en pública subasta en PRIMERA ALMONEDA, el bien dado en garantía hipotecaria, el cual se identifica en la copia certificada de la escritura pública número trescientos veinticinco como: Finca marcada con el número treinta y nueve guión seis de la calle 2º Congreso de Michoacán y terreno en que se encuentra construida que es el lote identificado con la letra K, de la manzana dos, del conjunto habitacional Gobernador José Trinidad Salgado, «Villas de Morelia», de la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, para lo cual se manda anunciar por medio de edictos que se

publicarán por dos veces en el periódico «Diario Imagen»; en el tablero de avisos del Juzgado, en los tableros de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles más dos más, en razón del lugar de ubicación del inmueble, es decir que deberá mediar un plazo único de nueve días hábiles y, entre la última publicación y la de la fecha de remate igual plazo; atento lo anterior con fundamento en los artículos 105 y 572 del Código Procesal Civil, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez competente en Morelia, Estado de Michoacán, para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene publicar los edictos en los sitios de costumbre del lugar, y conforme a su legislación local, facultando a la autoridad exhortada para que bajo su más estricta responsabilidad y en la medida en que la Ley del lugar lo permita, acuerdo todo tipo de promociones tendientes a la cumplimentación del presente auto. ... Sirve como postura legal, para el remate la que cubra las dos terceras partes sobre el precio del avalúo, es decir respecto de la cantidad de Doscientos setenta mil seiscientos dieciocho pesos 50/100 M.N., que determinó el perito, a quienes se hace saber que para poder

tomar parte de la subasta deberán consignar previamente, en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la Ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, es decir respecto de la cantidad de Doscientos setenta mil seiscientos dieciocho pesos 50/100 M.N., OTRO AUTO: «... Para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda a que se refiere el citado auto de veintidos de marzo pasado, se señalan las diez horas del día dieciseis de agosto de dos mil diecinueve, lo anterior considerando las fechas del certificado de gravámenes y avalúo, que imposibilitan fijar una fecha posterior, pues datan de febrero de este año y tienen solo vigencia de seis meses. ... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez María del Carmen Mirta Jacaranda González Abarca, ante Secretario de Acuerdos, Alejandro Arredondo Hernandez(sic), quien da fe.».

La C. Secretaria(sic) de Acuerdos «A».- Lic. Alejandro Arredondo Hernandez(sic).

40000694424-26-06-19

86-97

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL